



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
188
OBRA NUEVA
Fecha de Aprobación
12-07-2012
ROL S.I.I
625-33

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el
Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **L-3075** de fecha **11-04-2011**
D) El Certificado de Informaciones Previas N° **J-497** de fecha **28-03-2011**
E) El Anteproyecto de Edificación N° **-----** vigente, de fecha **-----**
F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto
de Edificación aprobado.
G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **-----** de fecha **-----**
H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural N° **-----** de fecha **-----**
I) Otros (especificar): **-----**

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir **OBRA NUEVA** con una superficie edificada de **51,20** m²
y de **1** pisos de altura c/u, destinado a **HABITACIONAL** N° **1440**
ubicado en calle/avenida/camino **CAUPOLICAN**
Lote N° **-----** manzana **-----** localidad o loteo **LAS CANCHAS**
sector **URBANO** Zona **CU3d** del Plan Regulador **COMUNAL**

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los
VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE A**
los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VALESKA SEPULVEDA ZAPATA	R.U.T. 12.699.278-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE JOSE LUIS BELMAR JARA	R.U.T. 13.507.851-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) -----	REGISTRO ----- CATEGORIA -----
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR -----	R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	CATEGORIA

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC -----	ACTIVIDAD -----	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C. -----
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	155 m ²	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO				
SOBRE TERRENO	51,20			51,20
TOTAL	51,20			51,20

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	10,0	0,33	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,33
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	NO SE EXIGE	CUMPLE
ALTURA MAXIMA EN METROS	LIBRE	3,50	ADOSAMIENTO	SE PERMITE	40%
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		1

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art.122		Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro			TODO	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
EDIFICIOS DE USO PUBLICO											
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	-----		Fecha	-----	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):		-----	-----

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	SUPERF. UNITARIA M ²	DESTINO	CLASIFICACION	M ²	SUB TOTAL
PISO 1	1	51,20	HABITACIONAL	C4	51,20	5.381.632
PRESUPUESTO						
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			TOTALES		51,20	5.381.632
PRESUPUESTO						5.381.632
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		80.724
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%		80.724
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	4078039	FECHA:	11-04-2011	(-) VALOR	4.139
TOTAL A PAGAR						76.586
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4359044	FECHA:	11-07-2012	VALOR	76.586
CONVENIO DE PAGO			Nº		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

- 1 El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-
- 2 Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.
- 3 En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4 El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.
- 5 Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG. /  / Lcc

923

537

283

640

2000

142

40 % Adosamiento Muy de Albañilería F = 128 H = 2 mts

三

Vivienda Vecina Existente
Permiso y Recepcion a la poblacion Las Cachas. Emergencia
Concepcion.
Certificado N° 1332-M-353 Acogido al ultimo Indiso del Articu
21 de la ley 15.575 de Mayo de 1964.

Linea Edificación

250

462

923

Emplazamiento

Esc 1:100

112

L. A. M. L. N. A.

1

02

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

4.2.3. Currículos Condicionantes Urbanísticas

Rol de Avalúo N°: 625-33
Resumen N°: 188 de 12/07/2012

Concavity

PLUT: 13 507 851-4

Jose Luis Belmar Jara

Acuario Hernandez 2373 Concepcion
paseodlmart@gmail.com
041 / 387781 - 088772218

FECHA MISCALA
MARZO 2018 Bemar Ara 250

500
APPROVATEO U.B.B.

~~BUK: 13.507.851 - 4~~

1100 J. Neurosci., November 1, 2006 • 26(44):1092–1100

17 506 2006

LCI